# DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Jueves 7 de Julio 1910 | Redacción y Administración: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª | NÚM. 4704


## El comercio con Marruecos

Haciendo el estudio crítico del folleto Memoria publicado por la Cámara de Comercio de Melilla, autorizado con la firma de su incansable presidente, él Sr. Vallescá, y del secretario de la misma, examinamos ya la primera parte que se refería á los medios propuestos para favorecer el desarrollo del comercio con Marruecos por mediación de Melilla.

Como el estudio quedaría incompleto sino dijéramos algo de la parte segunda, dedicaremos también algún espacio al estudio de los medios que allí se indican para lograr el segundo fin á que aspira la Cámara, que como se recordará no es otro que nacionalizar el comercio que se verifica por aquella plaza.

Más para que no se crea que la Cámara pide gollerías, ó que no tiene razón para formular tales exigencias, por ser insignificante el comercio que hacen otras naciones por dicha plaza, y á fin de que se conozca también el desenvolvimiento de dicho comercio en lo que va de siglo y la participación que en el mismo han tenido los demás países, bueno será que demos á conocer los estados de la importación y exportación total de cada uno de ellos en el período indicado, ó sea, desde 1900 á 1909.

IMPORTACIÓN

| Años | España | Francia | Inglaterra | Italia | Alemania | Marruecos | Otros paises | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1900.. | 1 017.856 | 1.881.926 | 1.556 462 | » | » | 412.900 | » | 4.869.244 |
| 1901.. | 1.695 344 | 2 358.143 | 2 546,838 | » | » | 1.052,863 | » | 7.653.190 |
| 1902.. | 1.037.356 | 2.243.775 | 3 659 419 | » | » | 1.279 272 | » | 8.219.822 |
| 1903.. | 1.549 027 | 5.036.669 | 2 882.492 | » | » | 722.365 | » | 10,190.553 |
| 1904.. | 1,511.520 | 3.539.796 | 2 669.282 | 83.787 | » | 709.714 | » | 8,514.999 |
| 1905.. | 1.858.063 | 5.100.039 | 2.793.040 | 77 139 | » | 1.159 998 | » | 10.988.779 |
| 1906.. | 1 460.696 | 5.125.595 | 3 174 511 | 4 037 | 58.096 | 593.932 | 9.625 | 10.426.482 |
| 1907.. | 1 936 073 | 5,056.444 | 3.005.264 | 54 695 | 93.983 | 739.029 | » | 10.886.452 |
| 1908.. | 3 392 421 | 4.891.150 | 4.397.257 | 113.945 | 2.573.509 | 1.419.051 | 960 828 | 17.747 165 |
| 1909.. | 6.990.490 | 3.916.894 | 2.979.615 | 254 280 | 562.845 | 2.744 489 | 1.413 895 | 18,862.508 |

EXPORTACIÓN

| Años | España | Francia | Inglaterra | Italia | Alemania | Marruecos | Otros paises | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1900.. | » | » | » | » | » | » | » | 816.646 |
| 1901.. | 249.931 | 494 544 | 72.171 | » | » | » | » | 1.191.945 |
| 1902.. | 355 017 | 601 680 | 235.246 | » | » | » | » | 1.109.909 |
| 1903.. | 285 600 | 788.490 | 35 749 | » | » | » | » | 1.287.246 |
| 1904.. | 255.407 | 948 077 | 85.766 | » | » | » | » | 1.052.450 |
| 1905.. | 223.043 | 747 341 | 77.621 | 4.445 | » | » | » | 1.139.948 |
| 1906.. | 181.948 | 901 983 | 22.546 | 33.566 | » | » | » | 1.790 099 |
| 1907.. | 451 616 | 1.021.377 | 54.348 | 114.374 | » | 148 372 | » | 1.213.254 |
| 1908.. | 381.833 | 529.774 | 65 736 | 167 893 | » | 68 017 | » | 3.547.739 |
| 1909.. | 3,011.670 | 316.420 | 22.250 | 160 175 | » | 37 234 | » | |

Los anteriores datos prueban de una manera concluyente, que el tráfico total de Melilla, marcha en rápida progresión ascendente, habiendo alcanzado ya la cifra de 22.410.241 pesetas en el año último, como demuestra asimismo el avance realizado por nuestro comercio en el pasado decenio.

Pero también evidencian los mismos datos, que el comercio extranjero tiene todavía allí preponderancia indudable, por ser mucho mayor en conjunto que el nacional; y en esto se funda la Cámara para desear y pedir que aquel comercio se nacionalice, sin que esto quiera decir que se pongan travas al comercio internacional, pues este tiene en su favor la garantía del acta de Algeciras, ya que tanto Francia como España tienen por ella la obligación de garantizar el «régimen de puerta abierta» para el comercio universal.

Hay que descartar, por consiguiente, toda medida de escepción para dicho comercio, y no hay que pensar, ni remotamente, en la aplicación á las posesiones africanas de nuestro régimen arancelario, que sólo serviría para matar el comercio de Melilla con el interior de Marruecos. Penetrada la Cámara de todo esto, sólo pide al Gobierno, lo que este puede conceder, que son facilidades y medidas indirectas para que nuestros productos puedan sostener con ventaja la competencia con los extranjeros.

En el siguiente examinaremos algunas de las medidas propuestas.

S. MUGUERZA.

(Del *Diario del Comercio* de Barcelona.)

N. de la R.—Con gusto continuaremos tambien copiando los que dén á luz.

## LA CUESTIÓN RELIGIOSA

### Una interviu

París.—«Le Matin» publica una interviú que ha celebrado su corresponsal en España con un canónigo de Toledo.

Dice que el Gobierno de Canalejas está sostenido por los republicanos y que quiere luchar contra la Iglesia.

Esta no se dejará vencer, ni siquiera conmover, por manifestaciones, para las que se reclutan las peores gentes del anarquismo y los traidores á la autoridad, que combaten la moral del pueblo que ama y respeta al clero, el cual acabará con los provocadores.

La culpa de todo es la de los masones, y los males de España y la pérdida de Filipinas (donde los frailes dominaban), se deben á los liberales al estilo de Canalejas, que son peores enemigos de la monarquía.

Dios abrirá los ojos al rey y le hará conocer tan pérfidas intrigas.

Nosotros—añadió el canónigo—no abandonaremos á las Congregaciones, ni permitiremos que se las expulse.

Canalejas procede deslealmente con el Vaticano; pero nuestro amado cardenal primado vigila y podemos esperar; pues somos eternos.

Luego el mismo periódico dice que un personaje vaticanista ha declarado á su corresponsal que es falso que el Vaticano quiera entorpecer las negociaciones con España y menos frustrarlas.

La Santa Sede no ha protestado de la supresión del juramento religioso, porque no afecta al Concordato.

Otra cosa sería si se substituyera la fómula católica por otra de diferente reigión.

No obstante, el Vaticano deplora esta medida antirreligiosa.

Dicho personaje cree que la ruptura con el Vaticano dependerá del tono y del estilo de la Nota en que el Gobierno le comunique que mantiene sus recientes disposiciones.

El Vaticano, aun manteniendo la protesta, hará lo posible para evitar la ruptura.

### Lo que dicen los prelados

Roma.—Un prelado afecto á la secretaría de Estado, afirma que el Gobierno de Canalejas se deja influir por el extranjero y atribuye la nueva politica de estrechar las relaciones con Francia é Inglaterra.

En igual sentido se expresó otro prelado, quien afirmó por impresiones que se tienen en el Vaticano, que la situación de Canalejas se debilita diariamente.

El «Diario Oficial» del Vaticano publica un suelto comentando las informaciones de las Agencias madrileñas, sobre el estado de las negociaciones dejándoles la responsabilidad de dichas informaciones.

Después califica de incorrecta á la Prensa canalejista, y dice que si ha habido aplazamientos y retrasos en las negociaciones no ha sido por obra y culpa del Vaticano, que nunca ha tenido el propósito de dar largas al asunto, sino por haber sobrevenido hechos, nuevos é independientes de la voluntad del Vaticano, y los cuales no aparecen conformes con las buenas prácticas, reglas y costumbres diplomáticas.

Otro periódico, de matiz conservador, en un extenso artículo comenta la manifestación de Madrid, y dice que fué un hermoso despertar del pueblo, pues revistió extraordinaria importancia política.

La lucha es ruda—añade;—pero si se unen los liberales, no es dificil predecirles el triunfo.

Otro periódico vaticanista imita á sus colegas españoles, disfrazando la verdad y diciendo que las esposas de los ministros firmaron las protestas que presentaron al Gobierno contra sus disposiciones últimas.

Los demás periódicos publican planas enteras reseñando los actos de adhesión á la política anticlerical del Gobierno realizados anteayer en todas las poblaciones importantes de España.

### Un pasito más

En el primer Consejo que se celebre en Palacio someterá el Sr. Canalejas á la firma regia un proyecto de ley prohibiendo la instalación de nuevas Ordenes religiosas mientras duren las negociaciones con la Santa Sede.

El proyecto se leerá el viernes en el Senado.

## Los paseos de un archimillonario

No existe soberano europeo—dice el «New York American»—que viaje con más lujo que Edward Harriman, el rey de los ferrocarriles.

Cuando se aburre de estar en sus oficinas de Broadway (Nueva York), Harriman toma asiento con su mujer y su hija en un tren especial que circula á su antojo en la vastísima red transcontinental. A veces se detiene el tren y se entra por una via de granaje; Harriman acampa entonces con su séquito en las llanuras, dentro de espaciosas y ricas tiendas. Y de este modo disfruta de la

El tren se compone de cinco vagones espaciosos. El vagón personal de Harriman contiene una biblioteca, un comedor, una recámara, un cuarto de baño y un saloncito con vidrieras, desde donde el rey viajero puede admirar muy diversos panoramas. El segundo vagón contiene una serie de recámaras. La mitad del tercero sirve de cocina y la otra mitad de comedor. En el cuarto vagón están los excusados y el quinto sirve de alojamiento á las personas del servicio.

Apenas el tren se detiene en alguna parte y ya la línea telegráfica permanente se pone en comunicación con los aparatos de la oficina rodante; puede entonces el «rey» lanzar sus órdenes por toda la extensión de los Estados Unidos.

El personal del servicio comprende tres secretarios, dos estenógrafos, un médico, un abogado, dos telegrafistas, conco cocineros un mayordomo y otros varios servidores.

## DE ÁFRICA

Melilla 5.

### De Marina

Ha zarpado el transporte «Almirante Lobo», conduciendo á bordo á la ambulancia de sanidad que perteneció á la división Sotomayor.

Se ha dado un banquete de despedida al subintendente D. Eduardo Butller, que cesó en el cargo de Jefe administrativo del ejército.

# Alcance postal

Madrid 5.

**El Sr. Cobián**

Hablando esta mañana con los periodistas, manifestó el ministro de Hacienda que, antes de suspenderse las sesiones de Cortes, se aprobará el proyecto relativo á la emisión de obligaciones por valor de 81 millones de pesetas.

Los demás proyectos presentados por el Sr. Cobián serán discutidos en Octubre al reanudarse las sesiones después de la obligada vacación del estío.

A preguntas de los periodistas dijo el señor Cobián que como sus proyectos han de ser estudiados é informados detenidamente por la comisión de presupuestos, está dispuesto á atender aquellas observaciones que juiciosamente se le hagan, pues no tiene amor propio exagerado por sus proyectos, mucho menos cuando en ellos, por lastimarse siempre intereses de uno ú otra parte, pudieran encontrarse soluciones de concordia durante la discusión.

Respecto al perjuicio con que ha oido decir, han cogido algunos conservadores su proyecto sobre el impuesto progresivo, manifestó el señor Cobián que no lo encontraba explicable, por haber sido ya iniciada esta reforma hace tiempo por los mismos conservadores.

**De Instrucción pública**

El Sr. Burell, llevará al proximo Consejo de ministros cuatro decretos referentes á inspección de enseñanza, autonomía universitaria, oposiciones á cátedras y á la Escuela Politécnica.

**Visita oficial**

Esta mañana ha hecho su visita oficial al ministro de Estado y al subsecretario Sr. Piña, el encargado de Negocios del Uruguay Sr. Bachini, á quien acompañaba el ministro plenipotenciario de aquella República en Madrid, Sr. Gradin.

**Comisión de actas**

La comisión de actas del Senado ha acordado proponer la anulación de las elecciones de Valladolid y la aprobación de las de Canarias.

La banda municipal de Madrid, y el alcalde marcharán el día 20 á Bruselas, para asistir á las fiestas españolas de la Exposición.

**Visita**

Los diputados Sres. Godó y Vila han visitado al Director general de Obras públicas para interesarle en la carrera de Igualada á Manresa, prometiendo aquel funcionario que en cuanto se remitan las modificaciones de replanteo de dicha carretera será pronto un hecho la subasta del primer trozo.

**En la Academia de Bellas Artes**

En la sesión celebrada por la Academia de Bellas Artes, se aprobaron las bases para los concursos musicales que han de celebrarse en el próximo otoño, al mismo tiempo que las de la Exposición bienal de las Artes Gráficas, reforma utilísima debida al conde de Romanones. Este se hallaba presente y fué de nuevo muy felicitado por los académicos.

Se pidió también que se acuda con urgencia á remediar los daños que pudieran amenazar á la artistica Universidad de Salamanca, y se nombró una comisión de tres académicos que pasará inmediatamente á Toledo para informar á la Corporación, de las condiciones en que se realizan los trabajos del Cristo de la Luz.

El Sr. Garrido leyó una cariñosa y muy expresiva felicitación de los compositores músicos, que aplauden con calor las últimas y beneficiosas reformas alcanzadas por este cuerpo artístico, y el Sr. Mélida asimismo leyó dos dictámenes sobre varios trabajos llevados á cabo en la Alhambra y en Toledo, y expuso las aspiraciones que ha formulado algún señor sobre el traslado del panteón de los Reyes, de Santa María de Nájera.

Le contestó el secretario general Sr. Serrano Fatigati, que los deseos del Sr. Garrido deben estudiarse despacio, porque si bien la casi totalidad de las estátuas yacentes que hay en aquel recinto, se hicieron bien avanzado el siglo XVI, hay también allí una tumba de época, emplazada en lugar de donde no puede ser separada, y con representaciones muy originales, que es la de la madre de D. Sancho el Deseado.

A propuesta del Sr. Sentenach se acordó elevar una moción á la superioridad, pidiéndole que antes de realizar cualquier restauración de monumento público, se consulte la Academia, que puede probar con las fechas entrada y salida, que despacha todos los asuntos, en que es posible, con excepcional actividad, y que ha demostrado también en todos sus gestiones un ardiente amor á la patria y un deseo vivísimo de formar una gran familia con todos los artistas.

**Sobre congregaciones religiosas**

Madrid 6.

Se afirma que en el Consejo del jueves se llevará el Sr. Canalejas á la firma del Rey un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley prohibiendo la instalación de nuevas asociaciones y congregaciones religiosas en España, mientras no terminen las negociaciones entabladas con el Vaticano sobre la reforma del Concordato. Dicho proyecto se leerá el siguiente día en el Congreso.

**El Sr. Canalejas**

El Sr. Canalejas después de asistir á la inauguración del edificio en San Fernando, para la trata de blancas, regresó á Madrid, no llegando á buena hora para recibir á los periodistas.

**La comisión de actas**

La comisión de actas del Senado ha dictaminado favorablemente sobre la aptitud legal del senador por Huelva Sr. San Juan.

**El Sr. Merino**

Ha manifestado el Sr. Latorre que no es seguro bue regrese mañana á Madrid el Sr. Merino, y que los médicos le aconsejan que deje pasar algún día antes de encargarse de nuevo del ministerio.

**En favor de Tarragona**

En la sección segunda del Congreso se han reunido los diputados por la circunscripción de Tarragona con el alcalde de aquella ciudad, para tratar de asuntos de interés para aquel país. Próximamente volverán á reunirse con el mismo objeto.

**Reunión de artistas**

Convocados por la junta organizadora, se reunieron en la Academia de San Fernando 150 pintores y escultores con objeto de constituir una sociedad de fines artísticos y económicos. Se proponen el fomento y mejora de las manifestaciones del arte, la creación de una caja de socorros y pensiones, fundar una cooperativa de materiales de la profesión y artículos de consumo, casas de estudio, abrir salón de exposiciones individuales y crear un *Boletín* de información general del arte.

Forman la junta directiva los Sres. Chicharro, Presidente; Blay, vicepresidente; Baroja, secretario; Villegas, vicesecretario; Benlliure, tesorero; Benedicto, vicetesorero; Cabaznó, contador; Barrón, vicecontador, y Marinas, Maura y Vancel, vocales.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

**Señalamientos para hoy:**

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, daños; procesados, Guillermo Nicolau y otros; defensor, Sr. Abellá; procurador, señor Elias.

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, estafa; procesados, Emilio Oriola y otro; defensor, Sr. Estivill; procurador, señor Elias.

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, lesiones; procesado, Joaquín Balsa; defensor, Sr. Munté; procurador, Sr. Ruiz; ocho testigos.

***

**Señalamientos para mañana:**

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, contrabando; procesada, Pilar Compte; acusador, abogado del Estado; defensor, Sr. Fabregat; procurador, Sr. Serrano; dos testigos.

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, hurto; procesado, Joaquín Meseguê; defensor, Sr. Olesa; procurador, Sr. Valivé; cuatro testigos.

## MARÍTIMAS

**Movimiento del puerto**

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De San Carlos, l. «Gaspar Bayarri», de 47 ts., c. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Amberes y Valencia, v. belga «Cargo», de 1 024 ts., c. Patoliege, con efectos, consignado á D. Matias Mallol.

De Marsella, v. danés «Algarve», de 680 ts., c. Rivies, con tránsito, consignado á la señora Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. «Alcira», con carga general.

Para Barcelona, v. «Ciudad de Reus», con tránsito.

Para Amberes y esc., v. «Cargo», con carga general.

Para Copenhague y esc., v. «Algarve», con efectos.

## DIARIOS OFICIALES

### BOLETIN OFICIAL

Junta de Instrucción Pública de esta provincia.—Circular señalando los temas que serán tratados en las conferencias pedagógicas que celebrarán los dias 18, 19 y 20 del actual.

Instituto General y Técnico de Reus. —Anuncia que Sor Clotilde Cadroy Sabater ha presentado instancia con el fin de instalar un colegio en la calle de la Creu vermella de dicha Ciudad.

Universidad literaria de Barcelona.— Concurso único de primer semestre de 1910. — Continuación de la propuesta formulada por el Rectorado.

Hospital Militar de Tarragona.— Anuncia el concurso para el suministro de varias especies.

Delegación de Hacienda de Tarragona.—Monopolio de cerillas.—Anuncia haber tomado posesión del cargo de Delegado para la venta de cerillas de esta provincia D. Manuel Perez Lando.

Minas.—Circular.—Publica el Real decreto en lo que se dispone queda en suspenso el de 15 de Enero último.

Administración de Hacienda.—Consumos.—Circular concediendo un plazo de 15 dias á los Ayuntamientos que se citan para que presenten los respectivos repartos de consumos.

Alcaldia.—La de Alcanar anuncia se halla de manifiesto el proyecto de presupuesto municipal extraordinario para el presente año.

Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de esta ciudad publica una sentencia recaida en los autos de juicios ejecutivo seguido por D. Pablo Soliano y Rodriguez.

—El de primera instancia del distrito de la Lonja de Barcelona anuncia la subasta de varias fincas.

—Requisitorias contra Martín García y Ortega y Francisca Barceló.

***

### GACETA DE MADRID

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley para las Exposiciones de Bilbao y Sevilla.

Instrucción pública.—Real orden nombrando en virtud de concurso de traslado, profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Toledo á D.ª Elvira Méndez de la Torre.

—Otra disponiendo que se den las gracias á su alteza serenísima el príncipe de Mónaco por su valioso regalo á la Estación de Biologia marítima de Santander de las publicaciones relativas á las exploraciones realizadas bajo su dirección.

—Otra disponiendo que las oposiciones á la Cátedra de Lengua inglesa en la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife se agregen á las que ha de juzgar el tribunal nombrado para las de igual asignatura de la Escuela de Artes é Industrias de Valencia.

—Real orden disponiendo que se autorice al presidente de la Junta Central de Colonización para verificar el gasto de 30.000 pesetas con destino á los trabajos que se indican.

—Otra nombrando en virtud de concurso de traslado, profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Madrid á D.ª Claudia Ibarra y Sanz.

## ECOS DE LA PROVINCIA

Terminada por completo la plantación de los arroces en la ribera del Ebro, ha regresado á sus pueblos el extraordinario número de braseros que fué á Amposta para dedicarse á la citada faena.

Se calcula que entre los plantadores de aquella ribera y de los pueblos comarcanos que se han dedicado á la plantación de los arrozales, pasan de tres mil los que han tenido ocupación durante un periodo de 20 á 25 dias, ganando un jornal de 5 á 6 pesetas diarias.

Durante la noche de anteayer ocurrió en Cornudella un incidente que causó bastante alarma á los vecinos de la calle del Bals.

Eran aproximadamente las doce de la noche cuando se oyó un estruendo colosal no pudiendo opinar de momento la causa que lo promovía; pero á poco rato estaban ya inundadas de agua seis ó siete casas á causa de haberse desbordado una balsa de grandes dimensiones conocida con el nombre de «Basse de la Vile», que existe muy cerca de dicha calle y pertenece al municipio.

Afortunadamente no hubo desgracias personales, pero si llenó de pánico á todo el vecindario.

## NOTICIAS GENERALES

En Madrid, en la calle de Alberto Aguilera, del distrito de la Universidad, se celebra hace varias noches una kermesse á beneficio de La Cruz Roja.

La hermosa artista Luisa Vigne, acudió anoche á la kermesse, y entre ella y los organizadores se entabló el siguiente dialogo:

—¿Puede usted ofrecernos algo para rifarlo?

—No tengo nada. ¿Si sirviera un beso?

—Ya lo creo que sí. Aceptado.

... el beso se rifará mañana y las papeletas que valen dos duros, ya se han agotado y ha habido que triplicarlas, haciendo dos numeraciones más.

Las condiciones son que el beso se dará públicamente en la kermesse á las doce de la noche al que resulte agraciado, cinco minutos después del sorteo.

Si estuviera ausente el agraciado, recibirá el beso el que posea el número inmediato en orden ascendente, y así sucesivamente si tampoco se encontrase allí el poseedor.

La kermesse promete ser un acontecimiento.

Telegrafian de Alicante que en aquel manicomio ha ocurrido una horrible desgracia.

Una demente logró escapar de su celda, extrangulando á una enferma de 72 años.

Después se dirigió á la habitación de otra, matándola también.

Iba á hacer lo propio con otra enferma, cuando los gritos de ésta alarmaron á los guardias que acudieron en su auxilio, logrando sujetar á la loca.

Nuevamente circulan alarmantes rumores respecto del estado de salud del gran escritor eslavo conde León Tolstoi.

Telegramas particulares aseguran que Tolstoi se halla gravisimo y que los médicos temen un funesto desenlace inminente.

La noticia no ha sido solemnemente confirmada todavía, ni se conocen detalles concretos.

Parece ser que todavía no se ha resuelto el casamiento de D. Jaime.

Se han entablado negociaciones cerca de una princesa alemana y de otra bávara.

Ignórase á punto fijo con cuál de ellas se casará.

El ministro de Instrucción pública ha firmado ayer una real orden acordando la distribución de los créditos consignados para la conservación y reparación de monumentos nacionales.

El Sr. Burell ha dicho que en breve publicará un decreto creando una Inspección general de monumentos.

Pasan de trescientas las cartas que ha recibido el alcalde de Barcelona dándole cuenta de otros tantos proyectos de carros blindados.

El Sr. Roig y Bergadá envía los proyectos, á medida que los va recibiendo, á la comisión nombrada para entender en el asunto, sin perjuicio de contestar, conforme sus ocupaciones se lo permitan, las cartas que los acompañan.

# MERCADOS

**Reus, 4.**

Los precios corrientes en el mercado de esta plaza son los siguientes:

*Aceites:*

Finos de Aragón de 19'50 á 20 pesetas los 15 kg.
Del Campo viejos, no hay.
Idem nuevos de 19'00 á 21'00.
Alto Aragón no hay.
Finos de Urgel de 18 á 19.

*Almendra:*

Mollar á 55'00 pesetas saco, kilos 50'40.
En grano común país á 110 quintal.
Id. id. Aragón á 105
Id. Esperanza 1.ª á 130'00.
Id. id. 2.ª á 120'00.
Id. largueta á 120'00.

*Avellana:*

Cosechero negreta á 46'00 pesetas saco de 58'400 kilógramos.
Id. embarque á 41'00.
Garbillada á 45'00.
En grano 1.ª á 77'00 pesetas el quintal de 41'600 kilógramos.
En grano 2.ª á 75'00.

*Algarrobas:*

De 18 á 18 y 1|2 reales.

*Bacalao:*

Noruega fresco á 00 pesetas.
Islandia de 48 á 52 pesetas.

*Sardinas:*

A 19, 20 y 22 pesetas.

*Escabeches:*

Sardinas 30 pesetas caja de 8 latas 4 kilos.

*Alubias:*

A 56 pesetas según procedencia.

*Arroz:*

Amonkili á 38 pesetas los 100 kilógramos.
Bomba de 52 á 56.

*Cacahuetes:*

Rojos 1.ª á 23 pesetas los 50 kilógramos.

*Harinas:*

Marca 1.ª á 18 y 1|2 reales arroba.
Redonda á 17 id. id.
Marca 2.ª R. á 36'00 ptas. los 100 kilógs.
Marca 2.ª á 28'00 ptas. los 100 kilógramos.
Marca A (farineta) á 16'00 ptas. los 70.
Tercerilla á 11'00 ptas. los 70 kilos.

*Despojos:*

Menudillo de 21 á 22 reales cuartera.
Salvadillo de 16 1|2 á 17 reales.

# MOVIMIENTO BURSÁTIL

**Bolsa de Barcelona**

Barcelona, 6, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | |
|---|---|
| Londres á 90 dias fecha. | 00'00 d. |
| Id. á 60 dias fecha. | 00'00 » |
| Id. á 90 dias vista. | 26'54 » |
| Id. cheque. | 27'07 p. |
| Paris á 90 dias fecha. | 00'00 » |
| Id. la vista. | 00'00 » |
| Hamburgo á la vista.. | 00'00 » |

EFECTOS PUBLICOS

| | Dinero | Papel |
|---|---|---|
| Deuda interior contado.. | 00'00 | 00'00 |
| » fin mes | 84'65 | 84'670 |
| » fin próximo. | 00'00 | 00 00 |
| Deuda amortizable fin mes. | 000'00 | 00'000 |
| Carpetas. provis. Amotr. fin mes. | 00'00 | 00'00 |
| OBLIGACIONES CONTADO | | |
| Ferrocarril Norte especiales. | 000'00 | 000'00 |
| » San Juan Abadesas. | 81'75 | 82'25 |
| » T. B. y F. 2|4 por 100. | 60'50 | 60'75 |
| » T. B. y F. 4 1|2 por 100.. | 00'00 | 00'00 |
| » Alicante 4 por 100 | 00'00 | 00'00 |
| » M. T. B. Reus Roda. | 59'25 | 59'75 |
| » Almansas 3 °|. no adheri. | 00'00 | 00'00 |
| » Almansas 3 p. 100 adher. | 78'75 | 79'00 |
| » Orense. | 46'50 | 47'00 |
| ACCIONES FIN MES | | |
| Banco Hispano Colonial. | 000'00 | 000'00 |
| Sociedad Catalana General de Crédito. | 00'00 | 00'00 |
| Medina-Zam. y O. á V. | 19'70 | 19'75 |
| Norte de España.. | 83'45 | 83'50 |

**Bolsa de Madrid**

Madrid, 6, 18'82.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado | 84'55 |
| 4 por 100 fin mes idem | 84'60 |
| 5 por 100 idem fin próximo | 00'00 |
| 5 por 100 amortizable. | 101'50 |
| Carpetas provisionales amortizable 5 0|0 | 93'85 |
| Banco de España. | 455'00 |

| | |
|---|---|
| Tabacalera. | 568'00 |
| Cambios de París | 7'80 |
| Idem. de Londres. | 27'03 |
| 4 por 100 exterior. | 00'00 |

# BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Fermín obispo y mártir, S. Marcial obispo y Sta. Pulqueria emperatri .

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Isabel reina de Portugal y Stos. Eugenio III papa, Procopio mártir y Auspicio obispo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de P. Carmelitas estando el Señor de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

# CRÓNICA OFICIAL

**Registro civil**

*Inscripciones verificadas en el dia de ayer*

NACIDOS.—Dolores Rioné Gras.

FALLECIDOS.—María de la Soledad Matilde Rosa, Beneficencia, (39 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

# NOTAS DE LA LOCALIDAD

**Aquí no pasa nada...**

«Aquí no pasa nada», dicen que dijo nuestro Poncio de la guasa viva, ex-maurista, hoy inválido por la herida que recibió en el año 1868, ex-gobernador civil de Ciudad Real y Gerona, donde dejó tristes recuerdos.

Añadió, además, según se dice, que *está* «orgulloso y satisfecho de *estar al frente* de una provincia tan tranquila».

Y con efecto, aquí no pasa nada, nada, absolutamente nada.

Las traiciones, las rebeldías, la desobediencia, de las elecciones senatoriales... son nada.

La asistencia del Poncio á un mitin cometiendo las faltas de los art. 67 y 68 de la ley electoral... es nada.

La dimisión del Poncio de los arrozales de Gerona..., con carácter irrevocable, anunciada por él en cartas dirigidas á los prohombres liberales... es nada.

Las multas de 400 pesetas... son nada.

Las frases del Sr. Moriano, en pleno despacho del Poncio..., son nada.

Las multas de 400 pesetas..., son nada.

Las frases del Sr. Moriano, en pleno despacho del Poncio..., son nada.

La Real orden del Sr. La Cierva..., es nada.

La visita de inspección iniciada por el señor García Alix..., es nada.

La moción del Sr. Cavallé Franquet y la nueva visita de inspección ordenada por la Diputación Provincial..., son nada.

Las manifestaciones del Sr. Caballé y Goyeneche, en que habló de vividores políticos, gente sin honor y sin conciencia y en que añadió que esto acabará á trabucazos..., son nada.

Las 25.800 pesetas de liquidación, los *papelitos* ordenando pagos indebidos, los gastos de representación cobrados ilegalmente, las *nueve mil pesetas del ala*, las raciones de carne y pan que se evaporan para los asilados de la Casa de Beneficencia..., son nada.

Las 20 y tantas mensualidades que se deben á los infelices peones camineros, las once idem que se adeudan á los empleados y las cantidades que se abonan injustamente á los contratistas que pueden dar primas, como se lée en la R. O. del Sr. La Cierva..., son nada.

¡Pobre provincia! ¡No podía llegar á menos! ¡Aquí no pasa nada... según nuestro Poncio!

¡Ni siquiera sabe si han pasado los millonarios barceloneses..., que no son *nada*!

Copiamos de *Las Noticias* de Barcelona:

«Ayer tuvimos el gusto de saludar al gobernador civil de Tarragona, Sr. Moreno Churruca.

Vino á esta capital para acompañar hoy á su distinguida familia á Vilasar de Mar, donde la misma pasará el verano. D. Manuel nos dijo que en Tarragona no pasa nada y que está orgulloso y satisfecho de estar al frente de una provincia tan tranquila. Esta noche regresará á su destino.»

---

De *El Liberal* de Barcelona:

«Ha sido remitida al Consejo Supremo la denuncia formulada por un capitán de la guardia civil acerca de las aptitudes físicas de algunos jefes.»

Nos parece que, habiendo pertenecido al Ejército activo nuestro Poncio cojo y manco desde 1868 hasta el presente año, la denuncia llega un poco retrasada.

---

El telegrama del Sr. Maura contestando á los clericales de Barcelona dice así:

«Minoría conservadora perseverará constante defensa causa que representa deseando verse apoyada por cuantos suelen desatender obligación de hacerlo.—*Maura.*»

¡Cuidado si tiene miga la *rimpuesta*!

---

Anteayer abandonó de nuevo el cargo nuestro Poncio ex maurista y se fué á Barcelona por no perder la costumbre.

---

Esta noche, á las nueve y media, tendrá lugar una reunión en el local de la cooperativa «La Aurora» para tratar de la manifestación del próximo domingo en pró de la supremacía del poder civil.

Ha tomado la iniciativa en este asunto el Comité local del partido socialista obrero.

Galantemente invitados por los señores Presidente y Secretario de la agrupación, prometemos nuestra asistencia á tan importante acto.

---

Se nos ha rogado por varios concurrentes al «Cine Moderno» suplicáramos al dueño del mismo trajera la atracción «Les Mingorances» que tan buenos recuerdos dejaron cuando trabajaron en dicho *cine*.

---

A continuación publicamos una nota de las poblaciones y número de personas que han acudido á las manifestaciones anticlericales celebradas, según datos de la prensa, aproximados. Madrid. 100.000; Barcelona, 50.000 San Sebastián, 10.000; Bilbao, 20.000 Santander, 20.000; Málaga, 15 000; Cartagena, 10.000; Córdoba, 8.000; Eibar, 3.000; Huelva, 8000; Vigo, 7000; Granada, 10.000; Valladolid, 8000; Cadiz, 8000; Castellón, 10.000; Irún, gran concurrencia y muchas señoras; Alicante, 9.000, entre ellas mil mujeres y Gijón, 12.000.

---

Hoy publicará la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Fomento disponiendo que los Consejos provinciales y Cámaras de Comercio designen en el término de 15 días los obreros que han de ser pensionados para estudiar el perfeccionamiento de sus respectivas industrial en el extranjero.

Las industrias de elaboración de aceites designarán dos obreros por la provincia de Sevilla, dos por la de Córdoba, dos por Badajoz y una por Tarragona; las industrias vinícolas uno por Cádiz, uno por Málaga, tres por Tarragona, uno por Bilbao, uno por Gerona, uno por Coruña y uno por Lugo; industrias textiles: uno por Barcelona, uno por Valencia, uno por Gerona, uno por Tarragona; industrias metalúrgicas y fundición: por Barcelona dos, por Asturias dos y por Bilbao dos; tornería: dos por Barcelona: automóviles: dos por Barcelona y tres por Bilbao.

---

Ayer no pudo celebrar sesión nuestra Corporación municipal por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

Esta tendrá lugar de segunda convocatoria el viernes próximo.

---

D. Severiano Martinez, coronel de infantería de línea, ayudante del Cuarto Militar del Rey, ha llegado á esta capital á pasar una temporada al lado de su respetable y distinguida familia.

Enviamos nuestro cariñoso saludo á tan distinguido militar y particular amigo.

---

Por el Gobierno civil de esta provincia han sido expedidas durante el mes de Junio anterior 17 licencias de arma y caza.

---

El día 18 del actual tendrá lugar en esta administración Principal de Aduanas la venta en pública subasta de 508 kilos corteza similar á canela, al precio de 38 céntimos kilo y 30 sacos envase á 10 céntimos uno.

---

Hace días se halla en esta ciudad el señor D. Ramón de Morones, marqués de Grigny, senador vitalicio.

---

Por la policía ha sido expulsado ayer de esta capital un sujeto indocumentado.

Continuando así, aplaudiremos con gusto las gestiones de tan necesario cuerpo.

---

Durante el mes de Junio anterior han ocurrido en la provincia 40 accidentes del trabajo sufridos por otros tantos obreros.

---

La esposa de nuestro particular amigo don Carlos Homedes, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, continuando madre é hijo sin novedad.

De ello nos felicitamos.

---

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Federico Montserrat, 3.417'28 pesetas.
D. Maximino Gonzalez, 4.126'57.
D. Arturo Gimenez, 8,520'17.
D. Pablo Delclós. 3,640'98.
D. Sixto Laguna, 5.290'01.
D. Rafael Saner, 4.022'79.
D. Luis Viñas, 3.854'63.
D. Juan Fernandez, 5,666'41.

# Telégrafo y teléfono

Madrid 5.

**Carta de Melilla**

El diputado Sr. Llorens ha entregado al ministro de la Guerra una carta de Melilla diciendo que dos cábilas de Alhucemas se muestran nuevamente hostiles á España.

**Por Tarragona**

Los comisionados de Tarragona que se encuentran en Madrid, han visitado esta mañana al director general de Obras públicas para pedirle que active las obras del pantano de Riudecañas y las de construcción de varias carreteras de aquella provincia.

**Bolsin**

Barcelona, 6.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 00'00.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 83'10.
Alicantes, 90'75.
Orenses, 00 00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO